CEDEU
CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

centro universitario adscrito a:
Universidad Rey Juan Carlos

Máster Universitario Oficial en Abogacía y Procura

Idiomas	Modalidad	Créditos	Duración	
Castellano	**A Distancia**	**90 ECTS**	**16 meses**	cedeu.es

ÍNDICE

DATOS PRINCIPALES	3
¿A QUIÉN VA DIRIGIDO? PERFIL DE INGRESO Y REQUISITOS DE ACCESO	3
CARACTERÍSTICAS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO OFICIAL EN ABOGACÍA Y PROCURA	4
REQUISITOS PARA EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN DE NIVEL SUPERIOR	4
PRESENTACIÓN DEL MÁSTER	5
DESARROLLO DEL MÁSTER	6
CEDEU	7
GARANTÍA PROFESIONAL 10 CEDEU	7
CEDEU. ¿DÓNDE ESTAMOS?	8
LA UNIVERSIDAD	9
MODALIDAD A DISTANCIA	10
MÁSTER UNIVERSITARIO OFICIAL EN ABOGACÍA Y PROCURA	11
COLABORACIÓN ESPECIAL	12
PROCESO DE ADMISIÓN	12
PLAN DE ESTUDIOS	13
SALIDAS PROFESIONALES	14
CAPACIDADES, HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS	14
FINANCIACIÓN, BECAS Y AYUDAS	15

DURACIÓN	16 meses – 90 ECTS – 3 semestres
DESARROLLO	octubre - enero 2026/27 febrero - junio 2027 octubre - enero 2027/28
TÍTULO	Máster Universitario Oficial en Abogacía y Procura por la Universidad Rey Juan Carlos
RAMA DE CONOCIMIENTO	Ciencias Sociales y Jurídicas
MODALIDAD	A Distancia
CENTRO	CEDEU Centro de Estudios Universitarios
IDIOMA DE IMPARTICIÓN	Castellano
INFORMACIÓN Y ADMISIÓN	Para mayor información se pueden dirigir directamente a las sedes de CEDEU en Madrid, a la página de CEDEU www.cedeu.es, al correo info@cedeu.es o al teléfono 917 254 439

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO? PERFIL DE INGRESO Y REQUISITOS DE ACCESO

Este máster permite plantear con éxito las pruebas oficiales de acceso profesional a la profesión de abogado.

Titulados Universitarios en Derecho con deseos continuar desarrollando su talento y crecer con fuerza en la apasionante carrera profesional del mundo de la Abogacía. Todos aquellos participantes que busquen una metodología activa, basada en un notable enfoque práctico, que permita desarrollar las capacidades profesionales que se le requerirán en el ejercicio profesional.

Este Máster Universitario Oficial en Abogacía y Procura tiene como destinatarios a quienes deseen cursar el máster habilitante para el ejercicio de la profesión de abogado en un entorno que les permita adquirir la formación del más alto nivel que se requiere para iniciar la carrera profesional en despachos, consultorías, empresas y asesorías jurídicas de empresas. De acuerdo con la normativa vigente (contenida en la ley 34/2006, de 30 de octubre, sobre el acceso a las profesiones de abogado y procurador y en el real decreto 775/2011, de 3 de junio, por el que se aprueba su reglamento), la obtención del título profesional de abogado requiere, además de estar en posesión del título de licenciado o graduado universitario en derecho, completar uno de los cursos específicos de formación que regulan las citadas normas (incluido el periodo de prácticas legalmente previsto), y posteriormente superar una prueba de evaluación final acreditativa de la capacitación profesional.

CARACTERÍSTICAS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA Y PROCURA

El Máster se caracteriza por su enfoque práctico y profesionalizador, centrado en la resolución de casos reales, la simulación de procedimientos judiciales y el trabajo con documentación y estrategias procesales propias del ejercicio diario ante los tribunales.

El Máster Universitario Oficial en Abogacía y Procura ofrece una formación integral, práctica y especializada orientada a la preparación profesional para el ejercicio de la abogacía y la procura, proporcionando a los estudiantes los conocimientos jurídicos, las habilidades técnicas y las competencias profesionales necesarias para desenvolverse con solvencia en el ámbito jurídico.

El programa combina una sólida base teórica del ordenamiento jurídico con una orientación claramente aplicada, alineada con las exigencias actuales del ejercicio profesional y del acceso a la profesión regulada.

El Máster se caracteriza por su enfoque práctico y profesionalizador, centrado en la resolución de casos reales, la simulación de procedimientos judiciales y el trabajo con documentación y estrategias procesales propias del ejercicio diario ante los tribunales. A lo largo del programa, los estudiantes desarrollan competencias clave como la argumentación jurídica, la redacción de escritos procesales, la dirección técnica del proceso, la mediación y la negociación, así como el uso de herramientas digitales aplicadas a la práctica jurídica.

Asimismo, el Máster pone especial atención en la ética profesional, la deontología, la responsabilidad social y el respeto a los principios fundamentales del Estado de Derecho, formando profesionales capaces de ejercer su labor con rigor, compromiso y adaptación a un entorno jurídico en constante evolución.

PRESENTACIÓN DEL MÁSTER

Máster Universitario Oficial en Abogacía y Procura nace como respuesta al RD 775/2011 sobre el acceso a la profesión de abogado, y permite dar continuidad en su formación, como expertos jurídicos, a los titulados del Grado Licenciatura en Derecho o un grado equivalente del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

Este Máster está enmarcado en un entorno extraordinariamente competitivo que provoca la necesidad de obtener una formación integral y especializada teniendo en cuenta el círculo profesional en el que iniciará su actividad junto con profesionales de la Abogacía, Judicatura, Fiscalía y Abogacía del Estado.

Máster Universitario Oficial en Abogacía y Procura está autorizado legalmente como Máster Universitario Oficial por la Comunidad de Madrid, a través de la Fundación para el Conocimiento Madri+d.

La actividad jurídica, económica y social actual proyecta de una forma permanente, cambios que obligan a los profesionales del derecho a ofrecer argumentos suficientes para responder a esas situaciones.

DESARROLLO DEL MÁSTER

El Máster ofrece una visión integrada del ejercicio profesional de la abogacía y la procura, el funcionamiento del sistema judicial, la práctica procesal y la aplicación del ordenamiento jurídico, permitiendo comprender la dinámica de los procedimientos judiciales y desarrollar estrategias jurídicas eficaces en los distintos órdenes jurisdiccionales.

El Máster Universitario Oficial en Abogacía y Procura cuenta con un programa formativo que se desarrolla a lo largo de todo un curso académico.

CEDEU considera que este máster tiene una carga formativa muy importante y que puede influir de forma drástica y determinante tanto en la salud del propio estudiante cuando esté desarrollando las labores para las que forma este máster, como en las personas que le rodean, por lo que ha dotado al máster de una carga lectiva mayor. Los créditos ECTS constituyen un idioma común para la calidad en la educación y se basan en la carga de trabajo que tiene que realizar el estudiante para alcanzar los objetivos de aprendizaje.

Los objetivos de aprendizaje describen lo que el estudiante debería saber, comprender y ser capaz de hacer después de haber completado el proceso de aprendizaje. La carga de trabajo indica el tiempo medio que los estudiantes necesitarían para completar todas las actividades de aprendizaje (clases, seminarios, proyectos, prácticas, estudio independiente y exámenes) que se requieren para cumplir dichos objetivos de aprendizaje.

Siguiendo la GUÍA DE USO DEL ECTS publicada por la Comisión Europea en colaboración con la European Higher Education Area y Bologna Process, cada crédito ECTS impartido por CEDEU relativo a este Máster tiene una carga lectiva de 25 horas.

Cada crédito ECTS impartido por CEDEU relativo a este Máster Universitario Oficial tiene una carga lectiva de 25 horas.

Asimismo, el programa potencia competencias clave como el razonamiento jurídico, la capacidad analítica y la gestión de procedimientos y asuntos legales, preparando al estudiante para incorporarse al ejercicio profesional de la abogacía y la procura o para desarrollar su actividad en despachos, asesorías jurídicas e instituciones públicas y privadas.

CEDEU

CEDEU, Centro de Estudios Universitarios, está creado al amparo de las normas reguladoras vigentes, adscrito a la Universidad Rey Juan Carlos. Es una institución de educación superior cuyas políticas académicas articulan la docencia, investigación, difusión y creación de la cultura y vinculación, a través de una organización académica y administrativa moderna, sustentada en académicos de alto nivel y en programas educativos de excelencia, acordes a las necesidades para la formación integral de los universitarios que, como profesionales, sean competentes en el mercado de trabajo y socialmente responsables.

El Centro Universitario CEDEU nace con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de formación que planteen y exijan, en cada momento, las personas y la sociedad, por lo que se compromete con la inclusión, la innovación y la excelencia en la generación, trasmisión, preservación y aplicación del conocimiento para beneficio de la sociedad.

El Centro está oficial y legalmente reconocido por el Gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid, e inscrito como tal en el Registro de Universidades, Centros y Títulos de España (RUCT) del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades con el número 28053897.

El Centro Universitario CEDEU quiere dar respuesta a la demanda social. Para la consecución de sus objetivos se han establecido prioridades significativas para las personas y la sociedad. CEDEU está autorizado para la impartición de estudios oficiales universitarios, grados y posgrados, en modalidad presencial y semipresencial.

GARANTÍA PROFESIONAL 10 CEDEU

1 Compromiso

CEDEU apoya la formación de personas líderes con capacidad para desarrollar la excelencia positiva, equidad, compromiso social,ética y responsabilidad ciudadana. Su desarrollo se inspira en el respeto a la libertad de pensamiento y al refuerzo de los valores humanistas personales y sociales.

2 Experiencia

La experiencia y amplia trayectoria del Patronato de CEDEU y la Universidad Rey Juan Carlos en la formación de alto nivel, permite asegurar niveles óptimos de calidad exigidos en la legislación universitaria vigente.

3 Red

CEDEU mantiene relación con numerosas asociaciones de carácter ético e internacional que garantizan la calidad de sus enseñanzas. Las empresas y los profesionales pueden realizar sus aportaciones con la seguridad de que desde nuestra Institución se aplicarán sus recomendaciones para el bien de nuestros estudiantes.

4 Flexibilidad

La formación descentralizada favorece a los estudiantes con métodos de aprendizaje *jus in time*. CEDEU se adapta para cumplir los requerimientos de los participantes en sus programas universitarios.

5 Disciplina

La metodología presencial de los Másteres de CEDEU exige un alto nivel de compromiso, responsabilidad y organización, cualidades intrínsecas en los profesionales de hoy en día.

6 Metodología

CEDEU ha desarrollado una metodología docente en la que todas las actividades formativas se han pensado en función de las necesidades de un alumnado que quiere estudiar afrontando sus obligaciones profesionales y familiares.

7 Coste

CEDEU ofrece unos costes y un sistema de financiación flexible perfectamente adaptado a la realidad del entorno al cual dirige sus programas.

8 Excelencia

Los programas universitarios oficiales ofrecidos por CEDEU cuentan con el dictamen favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación - ANECA

9 Personalización

El docente controla en todo momento el grado de participación del estudiante, pudiendo detectar sus necesidades particulares y con una atención mucho más personalizada.

10 Interactividad

CEDEU apuesta por el intercambio de ideas, experiencias y opiniones poniendo a disposición de los profesionales foros, chats, redes sociales y otras herramientas de participación e interacción.

CEDEU. ¿DÓNDE ESTAMOS?

CAMPUS MADRID CENTRO

José Picón 7, MADRID

Madrid es la ciudad ideal para llevar a cabo los estudios universitarios. CEDEU se encuentra situado en el Corazón del Distrito de Salamanca de Madrid, en la calle José Picón, número 7, con unas modernas instalaciones.

La Comunidad de Madrid tiene más de seis millones y medio de habitantes, siendo Madrid una extensa ciudad en continuo crecimiento. Está situada en el centro de la Península Ibérica, con unas extraordinarias redes de comunicaciones está conectado a todos los puntos nacionales e internacionales gracias a sus trenes de alta velocidad y el aeropuerto internacional. Madrid está acostumbrada a acoger a personas llegadas de distintos puntos de España y del resto del mundo.

Madrid es la única ciudad del mundo que tiene a menos de dos horas nueve enclaves Patrimonio de la Humanidad, nuestra ciudad es uno de los centros de arte y cultura más importantes de Europa teniendo una de las agendas con más actividades. Es importante conocer las actividades deportivas que se concentran en la capital y su famosa gastronomía con lo mejor de todos los pueblos de España.

Es imposible no hablar de Madrid sin mencionar su Paseo del Arte compuesto por el Museo del Prado, el Thyssen, el Reina Sofía, CaixaForum, ... y mucho más. Un recorrido imprescindible para todos los amantes del arte. Otros lugares pueden ser perfectamente la Plaza Mayor, el Palacio Real, las Fuentes de Neptuno o Cibeles, la Puerta del Sol o la Puerta de Alcalá o sitios tan emblemáticos como el Rastro o el Retiro, entre otros lugares.

Es indiscutible que además de la capitalidad cultural que ejerce, Madrid concentra actualmente las mayores sedes corporativas empresariales y jurídicas de nuestro país. Al ser sede del Gobierno de España, del Congreso y el Senado concentra grandes volúmenes de decisiones sociales, orgánicas, estructurales, jurídicas y económicas.

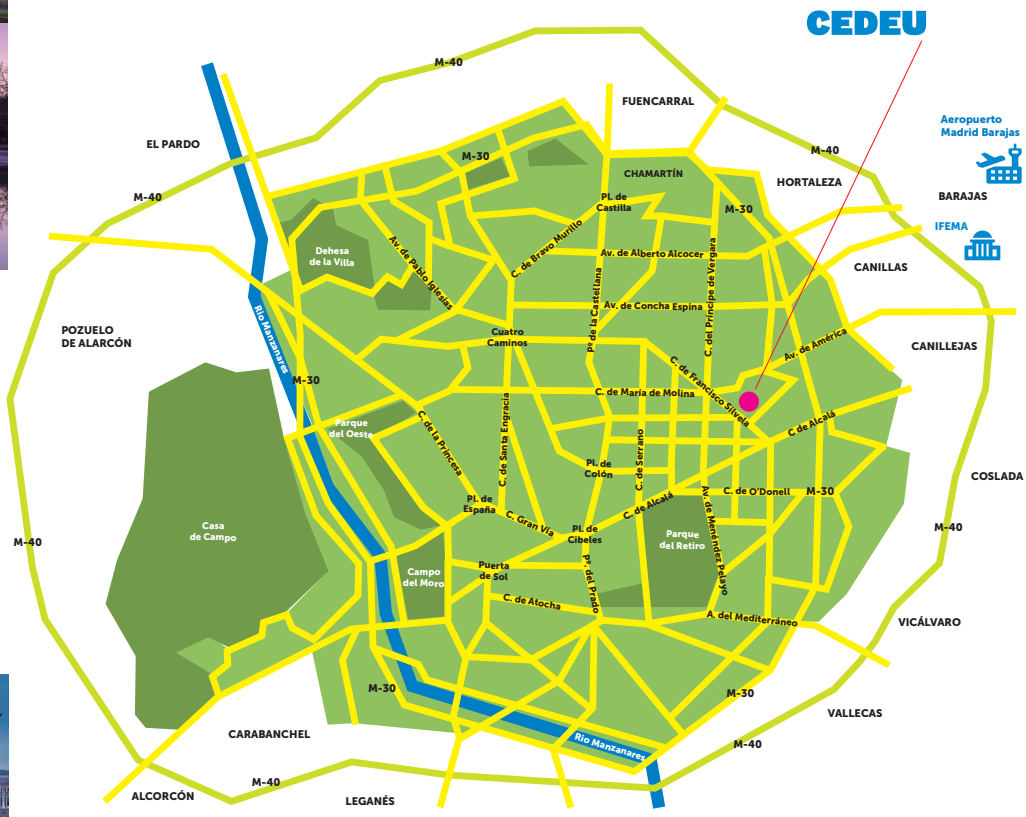

LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

La adscripción de CEDEU a la Universidad Rey Juan Carlos aúna la experiencia y amplia trayectoria del Patronato del Centro Universitario con el reconocido prestigio de la URJC, una de las seis universidades públicas de la Comunidad de Madrid.

Fue creada por la ley 7/1996, de 8 de julio de 1996, con el lema latino "*Non nova, sed nove*" ("No cosas nuevas, sino de una manera nueva"), siendo su eslogan "Pública y preparada para ti". Según los últimos datos estadísticos oficiales del censo de la propia institución, la URJC es la tercera universidad pública de la región en número de estudiantes..

La Universidad Rey Juan Carlos distribuye su oferta educativa por áreas (Ciencias de la Salud, Ciencias Experimentales y Tecnología, Ciencias de la Comunicación y Ciencias Jurídicas y Sociales); y dispone de cuatro campus operativos en Alcorcón, Madrid, Fuenlabrada, Móstoles y Vicálvaro.

Non nova, sed nove

"No cosas nuevas, sino de una manera nueva"

La URJC incluye en su oferta académica Títulos de Grado, Doble Grado, Grado en habla inglesa, Títulos de Grado Semipresenciales, y programas de Doctorado, Máster y Títulos Propios; e impulsa, además, proyectos de cooperación activa con empresas e instituciones científicas y culturales, compartiendo así con el Centro Universitario CEDEU el objetivo prioritario de lograr la excelencia académica y la cualificación profesional del alumnado.

CEDEU se suma a la iniciativa de las Universidades de Madrid para promover y apoyar el compromiso social y la cooperación universitaria al desarrollo al que ya pertenece la URJC, con el objetivo de incorporar la solidaridad con la sociedad en la formación de los alumnos.

"Pública y preparada para ti"

MODALIDAD A DISTANCIA

CEDEU ofrece el Máster Universitario Oficial en Prevención de Riesgos Laborales en modalidad a distancia. Esta metodología se adecúa a la realidad de los profesionales en activo interesados en estudiar en CEDEU, ya que permite una alta flexibilidad a los tiempos de los profesionales en plena ocupación.

Todas estas técnicas permiten al estudiante asumir un papel activo en su formación académica. La metodología a distancia se basa en una enseñanza-aprendizaje centrada en el alumno, potenciando la participación activa y favoreciendo el desarrollo de competencias generales y específicas que demuestren conocimientos, habilidades y actitudes aplicables en la especialización laboral.

Se apoya en el uso de las TICs como soporte al trabajo colaborativo (foros, chat, reunión por videoconferencia), en las orientaciones del profesor (agenda, tablón de anuncios, carpeta de documentos, enlaces), en la realización de cuestionarios y entrega de trabajos (todo gestionado a través del Campus Virtual de CEDEU).

A

El profesor como orientador formativo

La labor del profesor adquiere una dimensión orientadora de apoyo y guía, para ser coherente con un sistema de evaluación transparente y formativo que refleje fielmente los conocimientos y competencias adquiridas.

B

Enseñanza-aprendizaje basada en el alumno

Implantación de un esquema de trabajo dinámico con el objetivo de impulsar mecanismos necesarios que permitan al alumno asumir un rol activo en la construcción de su propio conocimiento.

C

Las TIC como soporte al trabajo colaborativo

Uso de herramientas TIC (foros, chats, videoconferencias, etc) en el Campus Virtual de CEDEU, con el objetivo de fomentar el aprendizaje colaborativo.

D

Tutorías personales

Los alumnos pueden solicitar tutorías personalizadas a cada uno de los tutores para realizar las reuniones, presenciales o en remoto, con el objetivo de resolver posibles dudas sobre gestiones académicas, optimizar la planificación del tiempo de estudio, etc.

E

Sistema de evaluación continua

Para evaluar las competencias adquiridas durante el Máster, en CEDEU priorizamos el sistema de evaluación continua. La valoración del nivel de logros se basa en la continua participación del alumno en debates, casos prácticos y foros, además de la realización de los test de evaluación y el examen final.

EMPRESAS COLABORADORAS

ontier

EY Abogados

CREMADES & CALVO-SOTELO ABOGADOS

Pérez-Llorca

DJV abogados

CLYDE&CO

auren

GARRIGUES

Altaley ABOGADOS Y ECONOMISTAS

DIKEI ABOGADOS

AYLLÓN ABOGADOS

BCN LAWYERS

CUATRECASAS

SÁNCHEZ BUTRÓN ABOGADOS

AGUILAR ABOGADOS

Corp ABOGADOS Y ECONOMISTAS

BROSETA

MEDIALEX

nummera

UdeKta Corporate

VEGAS LEGAL PROFESIONALES COMPROMETIDOS

ARS LEGUM

GARRIDO

COLABORACIÓN ESPECIAL

Acceso a los materiales elaborados por Editorial Lefebvre. En colaboración con la prestigiosa Editorial Jurídica LEFEBVRE incluye todos los mementos especializados con las materias del máster, además del Memento de Acceso a la Abogacía y el Memento del Ejercicio Profesional de la Abogacía totalmente actualizada con las últimas preguntas, respuestas y cuestiones que han surgido en los diferentes exámenes Oficiales de Acceso a la Abogacía.

Todos los participantes tendrán acceso desde el primer día de clase al Prestigioso SIMULADOR LEFEBVRE DE EXAMEN DE ACCESO A LA PROFESIÓN DE ABOGADO, 3.600 test para trabajo personal, 100 desarrollos temáticos, 170 cápsulas formativas, Simulador de Examen de Acceso en el último semestre. y los siguientes mementos:

1. **Memento Procesal Contencioso-Administrativo**
2. **Memento Penal**
3. **Memento Procesal**
4. **Memento Administrativo**
5. **Memento Social**
6. **Memento Procesal Civil**
7. **Memento Procesal Penal**
8. **Memento Procedimiento Laboral**
9. **Memento Compliance Fiscal**
10. **Memento Contratos Mercantiles**
11. **Memento Concursal**
12. **Memento Haciendas e Impuestos Locales**
13. **Memento Sociedades Mercantiles**
14. **Memento Protección de Datos**
15. **Manual de Auditoría**

PROCESO DE ADMISIÓN

1

El primer paso es rellenar la solicitud de admisión.

2

Cuando el formulario está cumplimentado, uno de nuestros asesores personales contacta con el alumno con el objetivo de verificar que se cumplen los requisitos exigidos.

3

El siguiente paso para el alumno es el envío de la documentación requerida para formalizar la admisión:
-Documento de Identidad
-Título Universitario de Derecho
-CV
-Declaración de Veracidad de Datos.

4

Una vez compulsada y verificada la documentación requerida, el alumno tiene que cumplimentar la matrícula con la forma de pago más adecuada a sus necesidades.

5

El último paso es que el alumno reciba su clave de acceso al Campus Virtual de CEDEU y empiece a organizar el curso de la forma que más se ajuste a sus necesidades.

PLAN DE ESTUDIOS

Asignatura	ECTS	Semestre	Carácter
Asesoramiento y Litigación civil y mercantil	15	1er Semestre	Obligatorio
Asesoramiento y Litigación penal	9	1er Semestre	Obligatorio
Módulo Profesional	6	1er Semestre	Obligatorio
Asesoría y resolución extrajudicial de conflictos: la mediación y el arbitraje	6	2do Semestre	Obligatorio
Litigación internacional	3	2do Semestre	Obligatorio
Asesoramiento y Litigación laboral	6	2do Semestre	Obligatorio
Asesoramiento y Litigación administrativa	6	2do Semestre	Obligatorio
Litigación Constitucional	3	2do Semestre	Obligatorio
Prácticas Externas I	6	3er Semestre	PE
Prácticas Externas II	24	3er Semestre	PE
Trabajo Fin de Máster	6	3er Semestre	TFM

SALIDAS PROFESIONALES

CAPACIDADES, HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS

Todos los participantes que finalicen con éxito este Máster Universitario en Abogacía y Procura podrán ser capaces de:

1. Capacidad para asesorar y dirigir estrategias jurídicas alineadas con los objetivos de personas físicas y jurídicas, orientadas a la defensa de derechos e intereses en distintos ámbitos del Derecho.
2. Conocimiento avanzado del ordenamiento jurídico y del funcionamiento de los distintos órdenes jurisdiccionales, así como de los procedimientos judiciales y extrajudiciales.
3. Habilidad para analizar casos jurídicos complejos, interpretando normas, jurisprudencia y doctrina para la toma de decisiones fundamentadas.
4. Capacidad para redactar y presentar escritos procesales, dictámenes e informes jurídicos con rigor técnico y claridad expositiva.
5. Conocimiento de la práctica procesal y de las técnicas de litigación, incluyendo la preparación de vistas, interrogatorios y defensa oral ante los tribunales.
6. Habilidad para aplicar métodos de negociación, mediación y resolución alternativa de conflictos en contextos judiciales y extrajudiciales.
7. Capacidad para gestionar procedimientos y coordinar actuaciones profesionales con otros operadores jurídicos, garantizando la eficiencia y el cumplimiento de plazos.
8. Conocimiento del marco ético, deontológico y normativo del ejercicio profesional de la abogacía y la procura, incluyendo la responsabilidad profesional y la protección de derechos fundamentales.
9. Habilidad para utilizar herramientas digitales aplicadas a la práctica jurídica, la gestión de expedientes y la comunicación con órganos judiciales.
10. Capacidad para el razonamiento jurídico, el pensamiento crítico y la toma de decisiones estratégicas en entornos jurídicos complejos y en constante evolución.

FINANCIACIÓN, BECAS Y AYUDAS

- EXCELENCIA ACADÉMICA
- RENDIMIENTO ACADÉMICO
- COLABORACIÓN
- CONTINUIDAD
- COLECTIVOS
- COMUNIDAD CEDEU
- CARNÉ JOVEN · INJUVE
- FAMILIA NUMEROSA
- HERMANOS MATRICULADOS
- FAMILIA MONOPARENTAL
- CERVANTES
- PRONTO PAGO
- CAM / MECD
- FINANCIACIÓN BANCARIA
- FINANCIACIÓN DIRECTA
- COMUNIDAD DE MADRID
- MAEC-AECID
- PERMISO INDIVIDUAL DE FORMACIÓN
- AYUDAS PARA LA FORMACIÓN R.D.L. 4/2015

CEDEU
CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

centro universitario adscrito a:
Universidad Rey Juan Carlos

Calle de José Picón, 7
28028 Madrid
Telf. +34 917 254 439
info@cedeu.es